

# INFORME DE **GESTIÓN** 2018

Colegio Nacional de Ecólogos - COLNADE



# TABLA DE CONTENIDOS

---

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	<b>3</b>
<b>¿CÓMO TRABAJAMOS?</b> .....	<b>4</b>
Gestión .....	4
Investigación.....	5
Educación .....	5
Planeación.....	5
<b>REGISTRO ÚNICO DE ECÓLOGOS</b> .....	<b>5</b>
<b>GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA</b> .....	<b>7</b>
1. Emisión de tarjetas profesionales.....	7
2. Reforma de Estatutos .....	7
3. Plan de posicionamiento del Ecólogo en Colombia .....	8
a. Grupo de apoyo – Nodo Cali .....	9
b. Grupo de apoyo – Nodo Popayán .....	10
c. Grupo de apoyo – Nodo Bogotá .....	11
d. Grupo de apoyo – Nodo Antioquia .....	12
4. Grupo de Investigación en Ecología Política ECOPOL.....	13
5. Proyectos.....	14
6. Eventos e iniciativas en las que participó COLNADE .....	15
7. Contacto con Instituciones de Educación Superior.....	21
8. Comunicaciones.....	22
9. Otros.....	27
Código de Ética .....	29

# PRESENTACIÓN

Después de diez años de la promulgación de la Ley del ecólogo por el Senado de la República (Ley 1284 de 2009), que reglamenta la profesión de Ecología en Colombia, el Colegio Nacional de Ecólogos -COLNADE ha logrado agremiar a 825 ecólogos (811 hasta el 31 de diciembre de 2018), quienes cuentan con su correspondiente matrícula profesional en el Registro Único del Ecólogo, y ejercen su profesión con éxito y decoro sobre el territorio nacional, tanto en funciones de *investigación* pura y aplicada, así como en la *gestión ambiental*, en muy diversos tópicos del quehacer ecológico, en cumplimiento de la norma que nos rige.

Desde el año 2010 se creó a COLNADE en el marco del mandato de Ley, gracias a la motivación de un grupo de ecólogos interesados por el posicionamiento de ecólogos y ecólogas en los mercados profesionales, liderados acertadamente por el ecólogo River Enrique Erazo Benitez, quien fue su presidente en período 2010-2016, adelantando la labor de construir un cuerpo colegiado que agremie a los profesionales de la ecología en Colombia, la defensa de la profesión y el posicionamiento de temas de interés de los ecólogos. En el último bienio 2017-2019 el Colegio Nacional de Ecólogos, en cabeza de su Junta Directiva puso en marcha un conjunto de programas e iniciativas que han permitido un mayor posicionamiento de COLNADE en el panorama ambiental nacional y regional del país, con el objetivo de fortalecer al gremio, desde una perspectiva laboral y su impacto social.

Entre otros resultados de la gestión de COLNADE en la vigencia de 2018, se crearon y consolidaron cuatro grupos de apoyo, o NODOS regionales, ubicados en las ciudades de Bogotá, Medellín (con representantes en la región de Urabá), Popayán y Cali, los cuales se encuentran en un período de crecimiento y desarrollo de propuestas de trabajo, cada uno con su respectivo líder. De igual forma, entre el 6 y el 9 de noviembre de 2018 se desarrolló el II Congreso Colombiano de Ecología en la ciudad de Popayán, en alianza con Arasarí Conservación e Investigación y la Corporación Autónoma Regional del Cauca, con participación de investigadores de todas las regiones del país, en donde se llevaron a cabo conferencias magistrales, simposios, mesas temáticas, actividades especiales y, el 10 de noviembre, una salida de campo al PNN Puracé. Más adelante se ampliará esta información, así como la de los demás resultados de COLNADE en 2018.

Para lograr un mayor reconocimiento y posicionamiento de la profesión del ecólogo, hacemos un llamado a los colegas para que se integren activamente en el desarrollo de los programas e iniciativas de su colegiatura, y así propender por el mejoramiento de las condiciones laborales y ocupacionales de los ecólogos y ecólogas, así como por el posicionamiento de la Ecología como ciencia, como campo del conocimiento y como uno de los principales ejes de transformación de la sociedad.

# INFORMACIÓN **INSTITUCIONAL**



## Colegio Nacional de Ecólogos - **COLNADE**:

Somos una entidad sin ánimo de lucro, sujeta a la Ley 1284 de 2009, encargada de agremiar a los profesionales de la ecología en Colombia, a través de la realización de acciones tendientes al reconocimiento laboral integral para los ecólogos.



## Nuestra **misión** consiste en:

Agremiar a los profesionales de la ecología en Colombia, a través de la realización de acciones tendientes al reconocimiento laboral integral para los ecólogos, y al posicionamiento de la ecología y sus aplicaciones prácticas para enfrentar los grandes desafíos ambientales de la sociedad, con elevadas consideraciones éticas.



## Nuestra **visión** es:

En 2021 el Colegio Nacional de Ecólogos - COLNADE ha sido reconocida en el ámbito local, regional y nacional por ejercer una acertada representación de los intereses de sus colegiados, así como por su liderazgo en las iniciativas e instancias de toma de decisiones más relevantes – públicas y privadas- relacionadas con el desarrollo de temas ecológicos y ambientales.



## Junta Directiva **2017-2019**:

De acuerdo a la Asamblea General de Socios llevada a cabo el día 31 de marzo de 2017 en la Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá y vía streaming desde Popayán, en conformidad con lo establecido en los Estatutos del Colegio Nacional de Ecólogos - COLNADE, se eligió la Junta Directiva para el período 2017-2019, y se vota positivamente una reforma en los Estatutos, proyecto que se realizó de manera participativa entre la Junta Directiva y los colegiados.

En los nuevos estatutos, se aprueba el Artículo 23. sobre la Junta Directiva, en donde se menciona: Es el órgano permanente de administración y será elegida por la Asamblea General, mediante el sistema de voto personal. Estará integrada por siete (7) socios activos elegidos para un periodo de cuatro (4) años, contados a partir de su elección. Podrán ser elegidos por un período más, o removidos por la Asamblea General, en cualquier momento.

De acuerdo con esto, el periodo de la Junta Directiva fue ampliado por dos años más, para un tiempo de cuatro (4) años en total. Por lo tanto, la actual Junta Directiva seguirá como órgano administrativo hasta el 2021.

## MEMBROS JUNTA DIRECTIVA



**Andrés José Vivas Segura**  
*Presidente*

ECÓLOGO FUP



**Dora Catalina Concha Osbahr**  
*Vicepresidente*

ECÓLOGA PUJ



**Mitchel Nicolás Zuluaga Quintero**  
*Secretario*

ECÓLOGO PUJ



**Patricia Ordoñez de Girón**  
*Tesorera*

ECÓLOGA FUP



**Arles David Porras Muñoz**  
*Vocal*

ECÓLOGO FUP



**María Teresa Rodríguez Martínez**  
*Vocal*

ECÓLOGA FUP



**Elizabeth González-Perafán**  
*Vocal*

ECÓLOGA FUP

## ¿CÓMO TRABAJAMOS?

### 1. Gestión:

- Registro de la Matrícula Profesional.
- Emisión de las Tarjetas Profesionales para los Ecólogos en Colombia.
- Administración y gestión del Registro Único del Ecólogo- RUE.
- Emisión de Certificados de vigencia y antecedentes profesionales.
- Generación de duplicados de Tarjetas Profesionales.
- Representación del gremio de Ecólogos ante las entidades del SINA.
- Gestión ante las entidades públicas y privadas que contratan Ecólogos.
- Acompañamiento y asesoría a las Instituciones de Educación Superior que imparten Ecología y afines.
- Interacción con redes de trabajo sobre ecología y ambiente.
- Gestión del Código de Ética de COLNADE ante sus colegiados.

## 2. Investigación:

- Administración y gestión del Grupo de Investigación en Ecología Política – ECOPOL.
- Desarrollo de proyectos de investigación sobre la situación laboral de los Ecólogos colombianos.
- Proyecto: Revista de divulgación científica del Colegio Nacional de Ecólogos.

## 3. Educación:

- Divulgación de información a través de la página [www.colnade.co](http://www.colnade.co)
- Boletín COLNADE.
- Coordinación de eventos de apropiación social del conocimiento.
- Apoyo y organización de eventos académicos como simposios, congresos, talleres, etc.

## 4. Planeación:

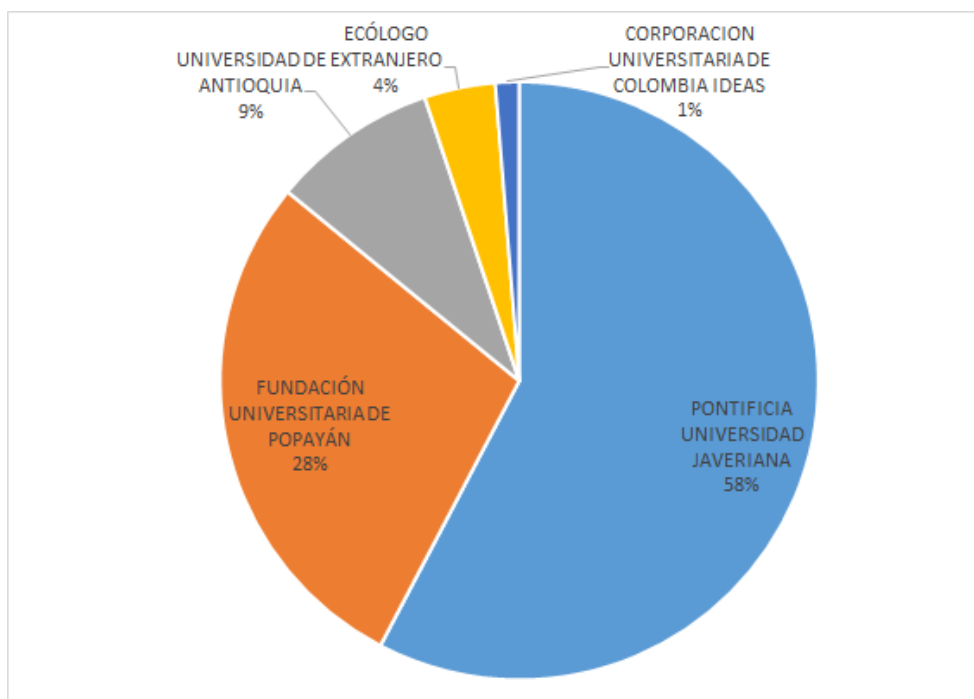
- Formulación y ejecución del Plan de regionalización de COLNADE.
- Estrategia de internacionalización de COLNADE.
- Asesoría y acompañamiento en planeación estratégica de entidades ambientales.
- Formulación y acompañamiento en la ejecución de Planes de Manejo Ambiental.
- Coordinación y ejecución de Estudios y Evaluaciones de Impacto Ambiental.
- Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión Ambiental territorial.
- Desarrollo y operación de Sistemas de Información Ambiental para la toma de decisiones.
- Identificación y valoración de servicios ecosistémicos en el territorio.
- Desarrollo de asesorías, auditorías e interventorías sobre procesos ecológicos y ambientales con base en la normatividad actualizada.

# REGISTRO ÚNICO DE ECÓLOGOS

La información de los colegiados agrupados en COLNADE bajo la Ley 1284 de 2009 se gestiona a través de una base de datos sobre el desempeño profesional de los Ecólogos de Colombia; estos datos son diligenciados por cada colegiado una única vez, y se actualizan con la expedición de certificados. Durante este año se mejoró la estructura de la base de datos denominada Registro Único del Ecólogo, para contar con datos mejor organizados sobre nuestros colegiados. Actualmente en Colombia existen cuatro opciones para el estudio de la Ecología, activas ante el Ministerio de Educación Nacional, son ellas:

Nombre del Programa	Institución que lo ofrece	Ciudad	Año de Creación	Semestres	Créditos
Ecología	Fundación Universitaria de Popayán	Popayán	1982	10	173
Ecología	Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá D.C.	1995	10	173
Ecología de Zonas Costeras	Universidad de Antioquia	Turbo (Antioquia)	2002	8	175
Ecología	Universidad CES	Medellín	2013	10	185

Durante 2018 COLNADE tramitó 78 tarjetas profesionales en 21 localidades diferentes de 12 departamentos, principalmente en Bogotá D.C. (50%), Popayán (16,6%), Medellín (5,12%), Turbo-Antioquia (3,84%), y Santiago de Cali (3,84%), para Ecólogos que trabajan en múltiples y diversas entidades, por ejemplo la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, la Universidad Industrial de Santander - UIS, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, The Wildlife Conservation Society, el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, entre otros, quienes dan muestras de la versatilidad laboral de los Ecólogos de Colombia. La mayoría de Tarjetas Profesionales expedidas correspondieron a egresados de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ - 58%), seguidos por aquellos Ecólogos de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP - 28%), la Universidad de Antioquia (UA - 9), y la Corporación Universitaria de Colombia IDEAS (1%). Igualmente le damos la bienvenida a dos Ecólogos extranjeros (4%), quienes han cumplido con todos los requisitos solicitados por COLNADE y la legislación colombiana.



Hasta el 31 de diciembre de 2017, COLNADE agremió un total de 811 Ecólogos distribuidos por todo el ámbito de la geografía nacional, especialmente en los departamentos de Cundinamarca (56,3%), Cauca (19,5%), Antioquia (7,87%) y Valle del Cauca (5,45%); además, del total de Ecólogos, el 57,3% son egresados PUJ, 32,8% son egresados FUP, 7,2% de la Universidad de Antioquia y un 1,2% de la Corporación IDEAS; de igual manera, COLNADE cuenta en total con 11 Ecólogos extranjeros debidamente colegiados (1,3%).

## GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

### 1. Emisión de **tarjetas profesionales.**

a. Plan de adquisición de tarjetas profesionales para egresados:

Durante 2018 se realizó una campaña para que los ecólogos y ecólogas egresados hace 5, 10 y más años, pudiesen tener su tarjeta profesional con un costo menor; sin embargo ningún ecólogo se acogió a esta oportunidad en la vigencia 2018.

**Plan de adquisición tarjetas profesionales:**

Para aquellos **Ecólogos recién egresados y graduados hace más de 5 y 10 años** de la Javeriana, FUP, UdeA y Corporación IDEAS, que aún no han adquirido su Tarjeta Profesional, tenemos los siguientes descuentos durante el **segundo semestre de 2018**:

- Más de **10 años**: 15% dcto. En la solicitud de Tarjetas Profesionales
- Más de **5 años**: 10% dcto. En la solicitud de Tarjetas Profesionales
- Recién Egresados**: 25% dcto. En la solicitud de Tarjetas Profesionales (Hasta cuatro meses)

Para adquirir la Tarjeta Profesional visita:

COLNADE COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS

Dicho plan se propone en virtud de la Ley 1284 de 2009 en la que menciona que los Ecólogos en Colombia no pueden ejercer la profesión, ya sea en entidades públicas o privadas, sin tener su matrícula profesional y poseer la tarjeta profesional.

### 2. Reforma de **Estatutos.**

En la última asamblea de 2018, llevada a cabo el 23 de marzo, se aprobaron los nuevos estatutos de COLNADE, los cuales comenzaron a ser válidos a partir de dicha fecha. Estos fueron socializados principalmente en la página web (en su espacio correspondiente), así como por medio de las redes sociales. En 2019 se hará una divulgación más didáctica para todos los socios del colegio.



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS - COLNADE  
 NIT: 900.281.223-5  
 www.colnade.co - contacto@colnade.co  
 CL 3 # 5 - 56 - Popayán / Cra. 18 # 63 - 32 - Bogotá

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
 ACTA 01-2018**

En la ciudad de Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm) se reunieron de manera ordinaria la Asamblea General, en la Pontificia Universidad Javeriana, previa convocatoria realizada el doce (12) de marzo a través del correo electrónico oficial y realizada por Michell Nicolás Zubiaga Quiñero, Secretario General de COLNADE.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Presidencia y Secretario de la Asamblea.
2. Verificación quórum.
3. Presentación Informe de Gestión 2017.
4. Presentación y aprobación Informe Financiero 2017.
5. Presentación del Plan estratégico 2018-2020.
6. Presentación y socialización de la Reforma de Estatutos.
7. Aprobación de la Reforma de Estatutos.
8. Proposiciones y verios.
9. Aprobación del acta.
10. Fines.

**DESARROLLO**

1. **Presidencia y Secretario de la Asamblea.**  
 De acuerdo con el artículo 29 parágrafo 1, de los Estatutos de COLNADE, el presidente y secretario de la Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria, serán el Presidente y Secretario de COLNADE, respectivamente.  
 Presidente: Andrés José Vivas Segura, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 76.334.650 de Popayán.  
 Secretario: Michell Nicolás Zubiaga Quiñero, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.036.592.576 de Bogotá.

COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS - COLNADE  
 NIT: 900.281.223-5  
 www.colnade.co - contacto@colnade.co  
 CL 3 # 5 - 56 - Popayán / Cra. 18 # 63 - 32 - Bogotá

**2. Asistencia - Verificación quórum:** De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos de COLNADE, el Quórum Deliberatorio se determinó con la participación de seis (6) miembros de la Junta Directiva (RS.76), y el Quórum Decisorio como "una mínima la mitad más una de los asistentes, sea a la asamblea general o reuniones de junta directiva". Se contó con 28 asistentes, de un total de 75 convocados.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
1	Andrés José Vivas Segura	76324600	00520140629FLUP	Presidente
2	Dora Catalina Concha Obach	1015044132	190620140482PLUP	Vicepresidenta
3	Melchor Wladimir Zubiaga Quiñero	1030193796	170220170670PLUP	Secretario
4	Elizabeth González Perálana	25272807	130120140413PLUP	Socio Activo
5	Maria Teresa Rodríguez Martínez	34115192	004820140440FLUP	Vocal
6	Andrés David Porras Muñoz	76324608	150920130005PLUP	Vocal
7	Patricia Orozco de Giron	34541806	150520120238FLUP	Tesorera
8	Maria Alejandra Cely Gómez	102078230	170120170662PLUP	Socio Activo
9	Carolina Quintero Torres	53297270	130120130199PLUP	Socio Activo
10	Chusca Camila Salinas Palacios	101842824	110820130482PLUP	Socio Activo
11	David Buitrago Tello	79747123	200520130555PLUP	Socio Activo
12	Luis Felipe Ospina Nlar	29324301	200920120278PLUP	Socio Activo
13	Juliana Echeverry	41349503	170620150526PLUP	Socio Activo
14	Luisa Fernanda García Venida	106102202	200220160604PLUP	Socio Activo
15	Meryn Milena Cabezas Bello	27064460	130220130103PLUP	Socio Activo
16	Oscar Javier Barón Ruiz	301542011	011220150531PLUP	Socio Activo
17	Rafael Ignacio Hernández Chaparro	44808862	150920130005PLUP	Socio Activo
18	Jenny Viliana Muñoz Carragá	1061705615	060520130313PLUP	Socio Activo
19	Wilson Andrés Betancourt Villalobos	10548153	070220140405PLUP	Socio Activo
20	José David Muñoz Hernández	11305039	201706020706PLUP	Socio Activo
21	Jorge Luis Montenegro Torres	89030174	130120130296PLUP	Socio Activo
22	Franca Cecilia Ramírez Valencia	113063419	201708010707PLUP	Socio Activo
23	Daniela Alejandra Ramírez Paz	102741548	200120140411PLUP	Socio Activo
24	Caral Vilma Guzmán López	53890773	150520120238PLUP	Socio Activo
25	Kelly Alejandra Sandoval Ramírez	1018077996	130201150531PLUP	Socio Activo
26	Guillermo Anchozo Quiroa	43481491	150920130005PLUP	Socio Activo
27	Rosa Isabel Peña Peña	1061705615	100120120743PLUP	Socio Activo
28	Daniel Echeverri Calle	108827120	060720170170PLUP	Socio Activo

COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS - COLNADE  
 NIT: 900.281.223-5  
 www.colnade.co - contacto@colnade.co  
 CL 3 # 5 - 56 - Popayán / Cra. 18 # 63 - 32 - Bogotá

**3. Presentación Informe de Gestión 2017.**  
 El señor Andrés José Vivas Segura, Presidente de COLNADE, presentó el Informe de Gestión ante la asamblea, donde resaltó los hechos más significativos durante el año 2017.  
 El informe fue enviado a todos los socios, mediante correo electrónico el día 9 de marzo de 2018.  
**4. Presentación y aprobación del Informe Financiero 2017.**  
 El señor Andrés José Vivas Segura, Presidente de COLNADE, presentó ante la Asamblea el Informe Financiero con los respectivos Estados Financieros correspondiente al año 2017, en donde se describe la situación económica y financiera del Colegio. Así mismo, fueron enviados a los correos electrónicos de todos los socios colegiados.  
 Los Estados Financieros puestos a consideración de los socios de la Asamblea fueron aprobados en su totalidad, sin ninguna modificación; dicho informe fue presentado de forma independiente pero hace parte integral de la presente Acta.  
 El señor Wilson Andrés Betancourt V., realiza la presentación del Informe Fiscal, en el cual, según su revisión de los Estados Financieros y el Balance General del Colegio se encuentran en conformidad con la normatividad vigente, se han tomado elementos del libro de contabilidad y se presentan en forma fiduciaria la situación financiera de COLNADE. Se aprueba por unanimidad el Informe de Rendición Fiscal.  
**5. Presentación del Plan estratégico 2018-2020.**  
 El señor Andrés José Vivas Segura, Presidente de COLNADE, expuso ante la Asamblea, el Plan Estratégico para el periodo 2018-2020. El cual está diseñado para responder a los procesos administrativos, procesos milenarios, procesos estratégicos y procesos de soporte, planteados en la reestructuración iniciada en 2017.  
 Se acordó que el documento del plan será enviado a todos los socios de COLNADE por medio de correo electrónico.

COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS - COLNADE  
 NIT: 900.281.223-5  
 www.colnade.co - contacto@colnade.co  
 CL 3 # 5 - 56 - Popayán / Cra. 18 # 63 - 32 - Bogotá

**6. Presentación y socialización de la Reforma de Estatutos.**  
 Se expuso ante la Asamblea General la propuesta de reforma de estatutos, con el objetivo de mejorar y fortalecer COLNADE. Se toma la decisión de poner a disposición de todos los socios, la propuesta de reforma, mediante un formulario virtual para que por este medio puedan votar a favor o en contra la aprobación. De acuerdo con esta decisión, la presente acta será firmada hasta que se haya surtido el anterior procedimiento definido por la Asamblea General. La reforma estatutaria se aneja como parte integral del acta, ya que es una reforma 100%. La decisión de COLNADE será de 90 años, pero podrá disolverse y liquidarse conforme a estos estatutos o por causas previstas en la Ley, por las siguientes causas: (i) Por orden de autoridad competente; (ii) Por la imposibilidad de seguir cumpliendo sus fines; (c) Por retro de la totalidad de sus socios; (d) Por decisión de la Asamblea General; (e) Por cualquier otra causa establecida en las leyes. "Ocurrida la disolución, COLNADE conservará su personería y capacidad jurídica para el único efecto de su liquidación, la cual será hecha por la persona o personas que designa la Asamblea General conforme a las normas y procedimientos que ella misma establezca; la liquidación se hará conforme a la Ley".  
**7. Aprobación de la Reforma de Estatutos.**  
 Luego de surtido el procedimiento definido por la Asamblea, el cual se llevó a cabo entre el 23 y 30 de marzo, mediante 2 notificaciones personalizadas al correo electrónico de todos los socios, la Asamblea General, manifiesta su decisión de aprobar la siguiente reforma a los estatutos con la siguiente votación:  
 • 28 socios activos votan a favor.  
 • 0 socios activos votan en blanco.  
 • 0 socios activos votan en contra.  
 Los nuevos estatutos se anejan como parte integral del acta, ya que es una reforma 100%.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
1	Andrés José Vivas Segura	76324600	00520140629FLUP	Presidente
2	Jorge Luis Montenegro Torres	79932929	130120130296PLUP	Socio Activo

COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS - COLNADE  
 NIT: 900.281.223-5  
 www.colnade.co - contacto@colnade.co  
 CL 3 # 5 - 56 - Popayán / Cra. 18 # 63 - 32 - Bogotá

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
1	Maria Teresa Rodríguez	34115192	004820140440FLUP	Vocal
2	Luis Alejandro García Usache	101621329	220520130349PLUP	Socio Activo
3	Andrea Uchiro Otero	106173938	130320130641PLUP	Socio Activo
4	Michell Nicolás Zubiaga Quiñero	100592576	170220170670PLUP	Secretario
5	David Eduardo Barreto Sánchez	80874699	150320130673PLUP	Socio Activo
6	David Buitrago Tello	79747123	200520150555PLUP	Socio Activo
7	Yeny Alejandra Melo Viquez	48629633	180720150643PLUP	Socio Activo
8	Andrés David Porras Muñoz	76324608	150920130005PLUP	Socio Activo
9	Dora Catalina Concha Obach	1015044132	190620140482PLUP	Vicepresidenta
10	Andrés Grimaldo Jaramila	103068161	171220150592PLUP	Socio Activo
11	Luisa Lorena Tejer Cartón	101020919	070320160608PLUP	Socio Activo
12	Oscar Antonio Cinciancho Melina	10544434	130720130154PLUP	Socio Activo
13	Amely Marlene Reyes Parra	52968948	150620130006PLUP	Socio Activo
14	Yenny Carolina García Muñoz	71248389	130620130006PLUP	Socio Activo
15	Sandra Milena Sierra Vega	46382657	200620130242PLUP	Socio Activo
16	Enrique Enrique Pérez	79373778	150820130349PLUP	Socio Activo
17	Elizabeth González Perálana	25272807	130120140413PLUP	Vocal
18	Anly Piedad Ortiz Fernández	1061758972	202720130722PLUP	Socio Activo
19	Francely Helina Hernández	101424200	061120150592PLUP	Socio Activo
20	Lucía del Pilar Galán Sandoval	103044035	060220150643PLUP	Socio Activo
21	Diana Beatriz Andujar García	88181193	170520120255PLUP	Socio Activo
22	Oscar Javier Barón Ruiz	301542011	011220150531PLUP	Socio Activo
23	Andrés David Porras Muñoz	76324608	150920130005PLUP	Vocal
24	Carlos Alberto Torrente	80728208	190720130300PLUP	Socio Activo
25	Jorge Luis Montenegro Torres	89030174	130120130296PLUP	Socio Activo
26	Jenny Viliana Muñoz Carragá	1061705615	060520130313PLUP	Socio Activo

COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS - COLNADE  
 NIT: 900.281.223-5  
 www.colnade.co - contacto@colnade.co  
 CL 3 # 5 - 56 - Popayán / Cra. 18 # 63 - 32 - Bogotá

**8. Proposiciones y verios.**  
 Con respecto a la regionalización de COLNADE, Guillermo Anchozo, socio activo, manifiesta su interés en ser parte del Grupo de Apoyo en Bogotá y gestionar ante el Ministerio de Trabajo la exigencia de la Tarjeta Profesional en el momento de contratar a un ecólogo. A su vez se propone y aprueba que para las siguientes Asambleas, la Junta Directiva debe incluir un plan de inversión coherente con su plan operativo anual.  
**9. Aprobación del acta.**  
 Finalizada la reunión, la Asamblea, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad. Finaliza la sesión siendo las 7:00 pm.  
 Presidente: Andrés José Vivas Segura  
 Secretario: Michell Nicolás Zubiaga Quiñero  
 C.C. 76.334.650 de Popayán.

NOTA DE AUTENTICIDAD: Lo presente es fiel copia tomada de su original.

# 3. Plan de posicionamiento del Ecólogo en Colombia / Convocatoria de regionalización COLNADE.

Si eres **Ecólogo** socio de COLNADE y vives en **Cali** o **municipios cercanos**, queremos que seas parte del cambio para el fortalecimiento de la colegiatura. Por eso, te invitamos a ser parte del **Grupo de Apoyo Cali**.

**Fecha:** Junio 15 de 2018 (viernes).  
**Hora:** 4:00 pm a 6:00 pm.  
**Lugar:** Universidad Libre Cali - Diagonal 37A No.3-29 (Salón por confirmar)

**Estrategia de Regionalización**  
 Rifaremos una entrada al Congreso Colombiano de Ecología

Si tienes alguna duda, **escribenos:** [contacto@colnade.co](mailto:contacto@colnade.co)

Porque queremos atender las necesidades de las regiones de Colombia, COLNADE invita a los **Ecólogos** ubicados en **Popayán** y **municipios cercanos**, a una reunión para conformar el Grupo de Apoyo Popayán, en el marco de nuestro plan de regionalización.

**Fecha:** Mayo 11 de 2018  
**Hora:** 3:00 pm a 5:00 pm  
**Lugar:** Salón de Exposiciones del Museo Nacional Guillermo Valencia - Cl. 3 #5-45.

**Estrategia de Regionalización**  
 Rifaremos una entrada al Congreso Colombiano de Ecología.

Si tienes alguna duda, **escribenos:** [contacto@colnade.co](mailto:contacto@colnade.co)



Con el objetivo de apoyar la gestión del Ecólogo y la ecología en las regiones del país, se propone la conformación de grupos de apoyo de COLNADE en las ciudades capitales departamentales en Colombia. Se han establecido cuatro nodos en las siguientes ciudades: Cali, Medellín, Popayán y Bogotá.

Los nodos de Cali, Popayán, Antioquia y Bogotá comenzaron con la realización de un evento el día 1 de noviembre, día mundial de la ecología.

### a) Grupo de Apoyo - Nodo Cali

**Coordinador nodo:** José David Muñoz Bermúdez

La Gestión del Colegio Nacional de Ecólogos COLNADE desde el Nodo Cali se llevo a cabo en las siguientes direcciones:

Como primera medida se logro generar un espacio para que docentes, estudiantes, profesionales, integrantes de los semilleros de investigación y la comunidad, encuentren alternativas para el intercambio de inquietudes en diferentes áreas del conocimiento, por medio del PROYECTO OBSERVATORIO SOCIAL, AMBIENTAL Y PEDAGOGICO PARA EL CUIDADO Y RECUPERACION DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LILI; donde el Colegio Nacional de Ecólogos realiza una alianza de colaboración mutua con el fin de contribuir al fortalecimiento de la Ciudad Región, mediante el desarrollo de programas, proyectos, actividades y eventos conjuntos de investigación, que se fundamenten en la excelencia académica y el desarrollo profesional de los docentes, profesionales y estudiantes investigadores de conformidad, con la legislación vigente en Colombia en materia de educación superior.



Como segunda medida se logro materializar un evento conjunto en el marco de la celebración del Día Internacional de la Ecología, El Ecólogo y La Ecóloga “Encuentro Bioregión, Ecoregión y Bioecoregión”. En el cual se conto con la participación de los Ecólogos y Ecólogas de la Región y participantes de diferentes facultades de la Universidad Libre Campus Cali.



Como tercera medida se logró participar en la socialización de los proyectos de Planeación Municipal de Santiago de Cali UPU 14 Comuna 22, en la cual se pudo obtener la visión política acerca de los proyectos en los cuales se puede plantear propuestas conjuntas entre la Universidad Libre y el Colegio Nacional de Ecólogos COLNADE.

Como Coordinador o Líder del Colegio Nacional de Ecólogos Nodo-Cali se puede plantear la siguiente información que creo pueda ser relevante para seguir fomentando el fortalecimiento del Nodo en cuanto al reconocimiento del mismo y de los colegiados del Sur Occidente Colombiano:

- Generar oficio dirigido a la Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca en el cual se especifique las competencias de los Ecólogos y se socialice la ley del Ecólogo Ley 1284 de enero 6 de 2009 "Por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Ecología y se dictan otras disposiciones".
- Generar oficio dirigido a las Empresas: IMEL, ICEACSA COLOMBIA, EMAS CALI, MAMPOWER PROFESIONAL LTDA, CONSTRUMEX S.A.S, PROING, EPSA CELSIA, empresas que dentro de sus convocatorias no tienen cuenta el perfil del Ecólogo.

## b) Grupo de Apoyo - Nodo Popayán

**Coordinadora nodo:** Paula Melenje



En Popayán se organizó en el auditorio del Acueducto una exposición sobre la situación laboral de los ecólogos y ecólogas en el país, de acuerdo con los datos obtenidos a través del Observatorio Nacional del Ecólogo, proyecto perteneciente al Grupo de Investigación en Ecología Política, donde se incluyeron colegas invitados, quienes compartieron sus experiencias.



### c) Grupo de Apoyo - Nodo Bogotá

**Coordinadora nodo:** Francy Helena Hernández



Desde el Grupo de Apoyo Nodo Bogotá, se realizó una Feria en la Casa Ignaciana de la Juventud, en donde ecólogos colegiados y no colegiados así como estudiantes, seguidos de profesionales afines, pudieron contar sus experiencias en la profesión o en el ejercicio de la ecología, además de mostrar sus emprendimientos por medio de stands.

- **Actividad 1. Visita a los stands:**

Esta actividad, aunque tenía un horario específico en el programa, se mantuvo el acceso durante todo el día. Excepto de 3:00pm a 4:15pm que fue cuando se realizó la actividad de “cuéntanos tu experiencia”, ya que se realizó en el espacio de los stands. En esta actividad se tuvo la presencia de 37 personas las cuales pasaron stand por stand escuchando lo que los emprendedores tenían para decirles, además de comprar sus productos.

- **Actividad 2. Cuéntanos tu experiencia:**

Para esta actividad, se presentó un inconveniente y es que ninguno de los inscritos externos al grupo de apoyo de COLNADE, asistió a ninguna de las dos jornadas que se había asignado a esta actividad. De 10:00am a 12:00pm se dejó horario libre para que la gente ingresara a visitar los stands, para el horario de 2:00pm a 4:00pm al no llegar ninguno de los inscritos, se resolvió esperar una hora antes de comenzar. Se dio inicio a las 3:00pm con la gente que quería participar y escuchar, es por esta razón que la actividad se realizó en el mismo salón de los stands y tanto expositores como invitados se reunieron, teniendo la moderación de nuestra compañera Laura Morales, esta dirigió muy bien el grupo y generó una buena discusión sobre los temas tratados.

Algo que debe destacarse en esta actividad, es que al ver que no llegaba nadie a la primera sesión, se realizaron las respectivas llamadas a los inscritos para saber si los esperábamos en la segunda, la mayoría contestaron la llamada y argumentaban que no podían asistir porque se les había presentado algo a última hora, también hicieron referencia a otros inconvenientes los cuales se trataran en el ítem de recomendaciones.

- **Presentación de Títeres “La Brújula Errante”:**

Se realizó una presentación de títeres a cargo de la ecóloga Elizabeth González, ella nos presentó la obra “Caperucita Basurita”. El público presente fueron la mayoría de los emprendedores mientras levantaban sus stands, y el equipo de logística presente aún en el lugar. Se perdió público ya que como la presentación comenzó a las 5:00pm pasadas, la gente comenzó a irse rápido por temas de movilidad. A pesar de este inconveniente la presentación fue impecable y gusto mucho a los asistentes por su contenido ambiental y humorístico. Fue un excelente cierre para la feria.



## d) Grupo de Apoyo - Nodo Antioquia

**Coordinador nodo:** Juan Correa



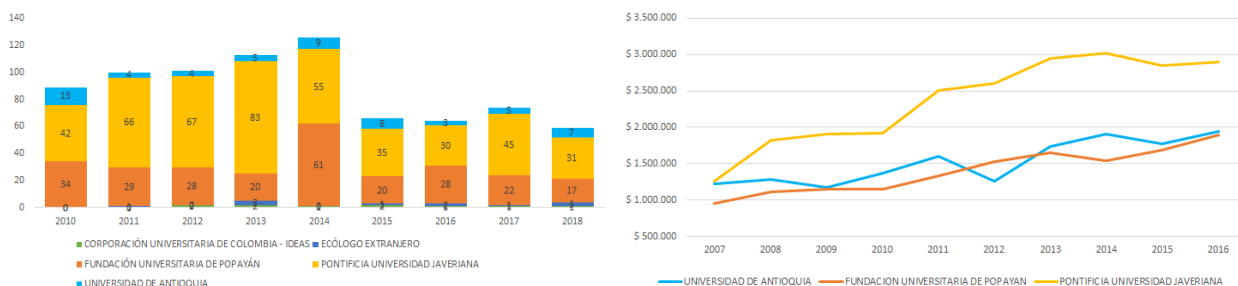
En el marco de la celebración del día mundial de la Ecología, desde el Nodo Antioquia de COLNADE se participó en el programa radial Pasaporte Antioquia del sistema radial de la Universidad de Antioquia. Los colegas Andrés Felipe Vargas, Carlos Bran y Juan Diego Correa participaron en el programa dirigido por el comunicador Sebastián Orozco, tratando temas relacionados con la biodiversidad de Urabá, sus riquezas naturales, áreas

protegidas y desafíos para la conservación de la fauna en el contexto de las obras de desarrollo vial. Adicionalmente se hizo un recuento del quehacer del Colegio Nacional de Ecólogos y la exaltación de nuestra profesión. El programa fue transmitido el 31 de octubre de 2018 para todo el departamento de Antioquia en enlace de las emisoras en Urabá y Medellín, desde los 101.9 Fm y 1410 AM, además on line a través de Tunein (<https://tunein.com/radio/Emisora-Cultural-Universidad-de-Antioquia-1410-s129247/?locale=zh-CN&z=269765594>).

## 4. Grupo de Investigación **Ecología Política ECOPOL**

El Grupo de Investigación en Ecología Política nace gracias al propósito de COLNADE de promover y ser un actor activo en incidencia política, sobre los temas ambientales del país, a través de la investigación académica y espacios de diálogo entre diversos actores. En 2018 el grupo avanzó en el desarrollo de algunos proyectos y actividades de apropiación social del conocimiento, entre ellas:

- ECOPOL desarrolló dos importantes actividades de apropiación social del conocimiento, una de ellas el Simposio Ecología para la Paz (15 de Mayo), en alianza con instituciones de carácter ambiental y académico de relevancia regional y nacional; y el II Congreso Colombiano de Ecología, entre el 6 y el 9 de noviembre de 2018, realizado en la ciudad de Popayán, el cual contó con una significativa participación de actores de la ecología provenientes de todo el país. Estas actividades se describirán en detalle más adelante.
- El Observatorio de Políticas Públicas Ambientales OPPA es un proyecto adscrito a ECOPOL, en cuyo marco de acción se desarrolló el Observatorio Nacional del Ecólogo, que mide la incidencia de los ecólogos y ecólogas de Colombia en los mercados laborales y ocupacionales.



- Igualmente se presentó una conferencia sobre los contenidos ecológicos de las bibliotecas científicas en los siglos XVIII-XIX en Colombia, en el Congreso Internacional Ciencia y Nación, en la ciudad de Popayán (24-26 de octubre), organizado por la Universidad del Cauca, en cabeza de su Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y el Departamento de Filosofía.



## 5. Proyectos.



### Accreditación ONU Ambiente



Para que las Organizaciones de la Sociedad Civil se involucren en la gobernanza de la ONU medio ambiente, deben ser acreditadas. Desde el año pasado fuimos oficialmente acreditados para poder participar activamente en las discusiones de la ONU y alcanzar propósitos de incidencia política, representando a los Ecólogos de Colombia.

La Junta Directiva tiene el gusto de informar que el Colegio Nacional de Ecólogos COLNADE ha sido acreditada como observadora antes la Asamblea de las Naciones Unidas para Medio Ambiente UNEA del PNUMA. El listado oficial se puede ver en: <https://www.unenvironment.org/civil-society-engagement/accreditation/list-accredited-organizations>

Las organizaciones acreditadas tienen la oportunidad de:

- Contribuir en la preparación de declaraciones regionales de la sociedad civil para la UNEA.
- Recibir documentos de trabajo sin editar de la UNEA al mismo tiempo que el Comité de Representantes Permanentes (CPR).
- Presentar a la Secretaría del PUNMA contribuciones por escrito a estos documentos de trabajo sin editar a través del Comité de Representantes Permanentes (CPR).



### Proyecto Nanopartículas

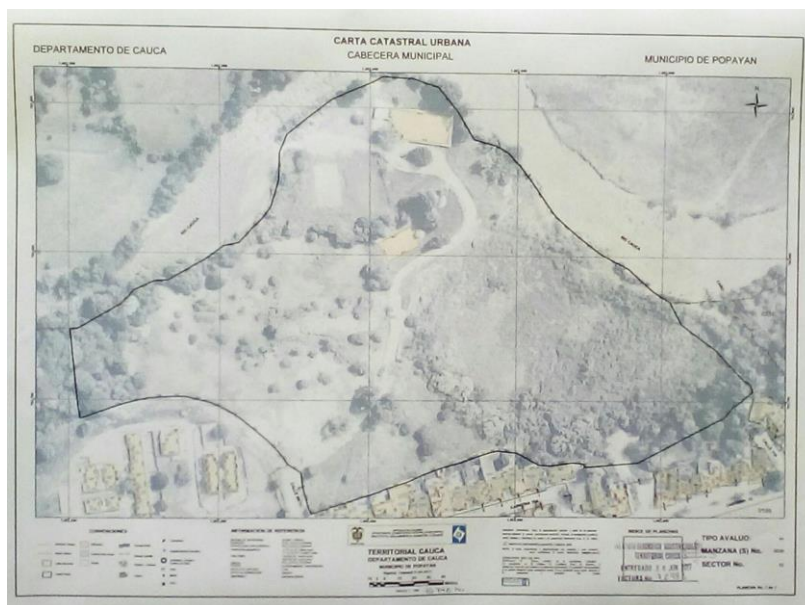
El Colegio Nacional de Ecólogos, en alianza con la Universidad del Cauca, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., y el Banco de Sangre del Cauca S.A., fueron beneficiarios de la *XII Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Creación Artística de la Universidad del Cauca* (Resolución N° 02 de 31 de octubre de 2017), con el proyecto denominado “Potencial uso de nanopartículas de ZnO en purificación de aguas: evaluación preliminar de su capacidad antibacterial y toxicidad” (ID 4668).

La ejecución de este proyecto se inició hacia el mes de agosto de 2018, cuando se iniciaron las acciones académicas y técnicas requeridas para el proyecto; en el mes de octubre y hasta diciembre se inició la fase *in vitro*, con células animales y bacterias, en un proceso de estandarización. Cuando se obtengan resultados estandarizados de la fase *in vitro* se iniciará la fase de campo en cuerpos de agua cercanos a la ciudad de Popayán, para hacer pruebas *in situ*, donde los ecólogos de COLNADE aportarán con sus conocimientos al respecto. <http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-n%C2%B0-02-de-2017-por-la-cual-se-definen-los-resultados-de-una-convocatoria-interna>



## Proyecto Jardín Botánico Francisco José de Caldas

Este es un macroproyecto que surge de la necesidad del municipio de Popayán, de contar con un Jardín Botánico, plasmada en la Ley de Honores de los Próceres de la República (Ley 1829 del 24 de enero de 2017), en el cual participan actualmente el Colegio Nacional de Ecólogos, la Fundación Amigos del Sabio Caldas -FUNDACALDAS, la Universidad del Cauca y la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Popayán. Se ha avanzado en la conceptualización del proyecto con miras a subirlo en la matriz MGA, se cuenta con estudio topográfico y estudio de suelos para construcción de obras civiles. Se seguirá trabajando para que COLNADE participe en la construcción de este sueño para la ciudad de Popayán.



## 6. Eventos e iniciativas en las que **participó COLNADE**



### Congreso Colombiano de Ecología CCE2018 - **Conociendo nuestra biodiversidad más allá de las fronteras.**

Este evento tuvo como objetivo el generar espacios de discusión sobre los aspectos ambientales de Colombia para la construcción de escenarios de paz en los territorios. Así con el apoyo de Arasarí Conservación e Investigación y la Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC se desarrolló la segunda versión del Congreso Colombiano de Ecología en la ciudad de Popayán (Cauca, Colombia) entre el 06 y el 09 de noviembre de 2018. Esta vez se contó con la participación de cuatro conferencistas magistrales, un Panel de Tomadores de Decisiones, la II Jornada de Ecología Periodismo y Comunicación (con participación de la UNAD, Prensa Verde, y otros actores de la educomunicación), un Diálogo Intercuencias: Río Molino y Río Cañaveralejo (en alianza con la Fundación Procuencia Río Las Piedras y el Grupo de Investigación Pedagogía Nómada, de la Universidad Libre de Cali), y una Salida Post-Congreso al PNN Puracé. Como evento previo al Congreso se contó con un Foro Pre-Congreso en Medellín (Antioquia, Colombia) en el mes de agosto, en alianza con la Universidad CES y la Universidad de Antioquia.



En el evento principal se contó con la participación de aproximadamente 250 personas, 59 ponencias y 42 pósters que fueron presentados en diferentes espacios que demostraron que la investigación de la biodiversidad sigue en auge. A pesar de contar con un descuento en las inscripciones como socio COLNADE, la participación de ecólogos en este evento no fue tan alto. Sin embargo, desde COLNADE se fomenta la participación de los colegiados por medio de la adquisición de diez cupos, los cuales fueron rifados y entregados a diferentes socios.

Durante el evento el colegio contó con un stand en el cual se hizo entrega de tazas con el logo y manillas de COLNADE. Esto con el fin de dar a conocer el colegio dentro de los participantes al CCE2018.

El libro de memorias con los resúmenes de los proyectos que fueron presentados durante el congreso está disponible a través del siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1qJH0TE5xeKMKL8W3UQVt9pz-PdZWz9Sj/view>



## Simposio **Ecología para la paz**

En conjunto con Arasarí Conservación e Investigación, la Fundación Proterra, el Servicio Jesuita a Refugiados y la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana, se trabajó desde 2017 en la organización del Simposio, con el fin de generar espacios de diálogo en torno a diferentes experiencias en el marco del posacuerdo y la paz ambiental, a través de la participación de líderes de comunidades rurales y expertos en el tema, buscando así, aportar a la promoción del conocimiento relacionado, incentivar a los asistentes a hacer parte de potenciales acciones enfocadas en el adecuado manejo de los territorios y la construcción de paz ambiental y territorial como eje estructural en el nuevo curso que comienza a recorrer Colombia.



El evento se llevó a cabo el 15 de mayo de 2018 en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, con una participación de aproximadamente 300 personas, entre estudiantes de Colegios, estudiantes universitarios, y representantes de organizaciones. Como expositores invitados, participaron representantes de organizaciones públicas y privadas (Instituto Humboldt, Tropenbos, OPIAC, Unión Europea, GYBN, Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, Observatorio para la paz), líderes juveniles y comunitarios de diferentes regiones (Buenaventura y Magdalena Medio).

A partir de las reflexiones y actividades propuestas durante el simposio, se elaboró la Declaratoria Simposio Ecología, con el apoyo del Semillero de Investigación en Estudios Ambientales y Rurales, el cual fue publicado en redes sociales y página web, y fue compartido a los asistentes por medio de correo electrónico. Asimismo, se comenzó con la sistematización de las reflexiones para la publicación de las Memorias del Simposio Ecología para la paz.





## Participación en la **Mesa de Educación Ambiental para el río Molino en Popayán**



En la madrugada del 25 de diciembre de 2013, la subcuenca del río Molino en la ciudad de Popayán, presentó una avalancha que causó estragos en áreas rurales y en el casco urbano; con este antecedente, en 2014 diversas instituciones firmaron un Acuerdo de Voluntades para la Conservación de la Subcuenca del Río Molino, con el compromiso interinstitucional de aunar esfuerzos para mejorar las condiciones ambientales y sociales de esta área de gran importancia ambiental para el municipio. COLNADE participa en calidad de invitado, en la Mesa de Educación Ambiental, principalmente en la planeación y ejecución de actividades académicas, en la celebración de las festividades ambientales, y en diversas campañas de carácter ambiental en puntos críticos de la ciudad.

Esta mesa se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico de Popayán, y cuenta con la participación de la C.R.C., la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P., la Secretaría de Salud, la Fundación Pro Cuenca Río Las Piedras, el Ejército Nacional, la Policía Ambiental Municipal, la Personería Municipal, la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y la Universidad del Cauca. En este contexto se han desarrollado actividades como la conmemoración del día internacional del reciclador de oficio (1 de marzo de 2018), o el día mundial del reciclaje (17 de mayo de 2018).



## Asiento en el **Comité Ambiental Municipal de Popayán**



A partir del mes de diciembre de 2018, COLNADE fue invitado por la Unidad Municipal de Atención Técnica Agropecuaria de Popayán, para pertenecer al Comité Ambiental Municipal, como el ente de carácter interinstitucional que asesora al municipio en la toma de decisiones ambientales; en esa ocasión se realizó la presentación de resultados de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM y el PGIRS. Para el año 2019 COLNADE ha seguido participando en las

actividades del Comité Ambiental Municipal, especialmente en la pasada emergencia sanitaria de alerta amarilla por residuos sólidos. En este contexto se ha participado en las reuniones programadas por la Secretaría de Planeación municipal, sobre la propuesta de un nuevo POT para Popayán.



## Conformación del **Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA-** del municipio de Popayán

Desde el mes de julio COLNADE fue invitado a participar en las discusiones de la conformación del CIDEA para el municipio de Popayán, y la formulación del Plan de Educación Ambiental Municipal 2019-2029, en alianza con las demás instituciones involucradas e interesadas en el desarrollo de la educación ambiental, con el apoyo y dirección de la Secretaría de Educación Municipal, en el marco de un proyecto de la C.R.C. para el fortalecimiento de la capacidad municipal en la planeación de la educación ambiental y la conformación del CIDEA municipal.



## Reunión **Consejo Profesional de Geología y ASCOLPRA**

Desde el mes de junio la Asociación de Profesionales Ambientales (ASCOLPRA) iniciaron la divulgación de un proyecto de ley, el cual busca que sean incluidos los Ingenieros Ambientales, Administradores Ambientales y Técnicos Ambientales, en todas las ofertas laborales a nivel ambiental. A las reuniones que se llevaron a cabo en los meses siguientes, el Colegio Nacional de Ecólogos fue invitado para presentar la Ley 1284 de 2009 y participar en las jornadas de discusión.

Por otro lado, se llevaron a cabo reuniones con la abogada del Consejo Profesional de Geología, en el que se presentó la propuesta de ASCOLPRA, con el fin de definir cuáles serán los pasos a seguir con respecto a la inclusión de otros profesionales en las Ciencias Naturales en el proyecto de ley o si no es conveniente proceder, de acuerdo a la Ley 1284 de 2009 en la que ya se reconoce la Ecología como profesión y su campo de acción.



## Participación del Nodo Popayán en el **Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio de 2018**

El Colegio Nacional de Ecólogos - COLNADE participó activamente, junto con otras instituciones involucradas con la defensa del entorno, en la conmemoración del día mundial del ambiente, con

una actividad sobre la flora del departamento del Cauca, en Colombia, en el marco del Acuerdo de Voluntades para la Conservación de la Subcuenca del Río Molino, en el municipio de Popayán, con participación de los ecólogos pertenecientes al Grupo de Apoyo NODO POPAYÁN. El ecólogo Andrés Paredes presentó un interesante ejercicio para la presentación y guía sobre los árboles del parque de Caldas, dirigido a personas invidentes.



## Participación de COLNADE en la **Feria de Experiencias sobre Cambio Climático**

COLNADE fue invitado a este evento, organizado por la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Popayán, en el marco de la Semana de la Reducción del Riesgo de Desastres 2018. En ella, se difundió información entre la comunidad asistente, sobre la importancia del profesional de la ecología para la gestión del riesgo de desastres, teniendo en cuenta que buena parte de los desastres consideran variables de tipo ambiental.



## Reunión **UNAD - COLNADE**

El 10 de noviembre de 2018, el Secretario General y uno de los Vocales llevaron a cabo una reunión con los encargados a nivel nacional de la Cadena de Formación en Comunicación Social



de la UNAD, con el fin de iniciar diálogos para una posible alianza. Dicha alianza tendrá el objetivo aunar esfuerzos para visibilizar procesos de conservación, proyectos ambientales, conflictos socioambientales, entre otros, a través de procesos formativos de estudiantes de pregrado que toman clases de comunicación y estudiantes de la maestría de Comunicación Social.

La propuesta para la alianza actualmente se encuentra en revisión por parte de las dos organizaciones, y se espera concretar objetivos, espacios y una ruta que promueva el diseño de piezas audiovisuales sobre conflictos socioambientales, inicialmente en la región del Cauca.



## Commemoración **Día Mundial del Reciclaje 2018**

En el contexto de la Mesa de Educación Ambiental del Acuerdo de Voluntades para la Conservación de la Subcuenca del Río Molino, COLNADE participó en la conmemoración del día mundial del reciclaje, en un acto realizado con las asociaciones de recicladores de oficio de Popayán, en el cual se rifaron cuatro anchetas agropecuarias entre ellos.



## 7. Contacto con **Instituciones de Educación Superior**

El 10 de agosto de 2018 el Presidente y la Vicepresidenta asistieron a una reunión en la Facultad de Ciencias y Biotecnología de la Universidad CES con el Jefe de Programa Carlos Andrés Escobar Guerra y los docentes de la carrera de Ecología, con el fin de dar a conocer el colegio y comenzar una gestión conjunta.



A su vez el 17 de septiembre de 2018 se llevó a cabo de manera virtual una reunión entre Presidente y la Vicepresidenta de COLNADE en conjunto con la Coordinadora General de Pregrados Ciencias del Mar y el Director de la Corporación Académica Ambiental de la Universidad de Antioquia para consolidar una alianza entre las instituciones y dar a conocer la conformación del Nodo Antioquia.

Con la Pontificia Universidad Javeriana, en concreto con el Director de la Carrera de Ecología de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, se llevaron a cabo varias conversaciones y acuerdos. Entre ellos obtener el listado de los recién egresados de la carrera para darles el beneficio del descuento en la obtención de la Tarjeta Profesional si hacen la solicitud durante los primeros meses después del grado.

## 8. Comunicaciones



### Página web

La renovación de la página web de COLNADE en el 2017 se llevó a cabo con el propósito de tener un medio de comunicación con información clara sobre el Colegio, los diferentes procedimientos para solicitud de tarjetas profesionales, y ofrecer documentos y bases de datos útiles a los socios de Colnade y comunidad en general.

En este sentido, se han creado diferentes espacios y mecanismo de participación para que los Ecólogos fortalezcan el quehacer de COLNADE en cuanto a la realización de acciones tendientes al reconocimiento laboral integral para los ecólogos, y al posicionamiento de la ecología. Por esto, se publicaron dos formularios con el fin de conocer las convocatorias para profesionales

ambientales y listado de organizaciones que podrían contratar Ecólogos para continuar con la gestión del Colegio.

Invitamos a todos los para que diligencien los formularios, con el ánimo de fortalecer la gestión ante entidades públicas y privadas para la inserción laboral de los Ecólogos en Colombia.

**Reporte de Convocatorias - COLNADE**

Este formulario ha sido diseñado por la Junta Directiva de COLNADE para que, de acuerdo con los postulados de la Ley 1284 de 2009, las Ecólogas y Ecólogos de Colombia puedan reportar aquellas convocatorias de entidades nacionales o extranjeras sobre el territorio colombiano, que omitan la inclusión del profesional en Ecología para cargos o funciones que la Ley le faculta ejercer, en detrimento de sus condiciones y posicionamiento laboral y ocupacional.

Con esta información, la Junta Directiva del Colegio Nacional de Ecólogos - COLNADE evaluará su solicitud, con la finalidad de gestionar las acciones a que haya lugar para el posicionamiento laboral del profesional en Ecología, en Colombia. Todos los datos personales serán tratados con absoluta confidencialidad por parte de COLNADE, de acuerdo con lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2010 y el Decreto 1377 de 2013.

Para reportar una convocatoria, por favor tenga en cuenta las siguientes observaciones:

1. Verifique que la convocatoria es real y que está publicada como tal en los medios de comunicación de la entidad oferente;
2. Suministre toda la información disponible sobre la convocatoria;
3. Verifique la pertinencia de la reclamación de acuerdo con la Ley 1284 de 2009.

Para su información, puede consultar la Ley del Ecólogo en:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-MK0AohcYSpSVa-y-PSUjOQt4Ro\\_DjK63Xbeywnk4zjrNmA/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-MK0AohcYSpSVa-y-PSUjOQt4Ro_DjK63Xbeywnk4zjrNmA/viewform)

**LISTADO DE ORGANIZACIONES**

**Plan de Gestión COLNADE - Listado de Organizaciones**

La Junta Directiva del Colegio Nacional de Ecólogos - COLNADE, en cumplimiento de la Ley 1284 de 2009, realiza permanentemente acciones de gestión ante las organizaciones, del sector público y privado, que contratan profesionales en ecología, en todo el territorio nacional. Esta gestión incluye:

- (i) la socialización de la Ley 1284 de 2009 y el quehacer del ecólogo;
- (ii) la presentación de COLNADE, sus funciones, servicios y características como agrupación profesional para los ecólogos; y,
- (iii) la interacción interinstitucional con miras al establecimiento de alianzas estratégicas para el cumplimiento de la Ley.

La información sobre las organizaciones que contratan Ecólogos en Colombia proviene principalmente del Registro Único del Ecólogo; sin embargo, la lista crece cada día a través de la interacción con los Ecólogos del territorio nacional, con nuestros clientes, y a través de las labores adelantadas al respecto por parte de la Junta Directiva. En el marco del Plan de Regionalización COLNADE, ponemos a disposición de los colegiados esta herramienta para acopiar -con ayuda de cada una de las oficinas- información sobre las organizaciones desde diferentes municipios del territorio.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfX62KcDCxbkMknptZ9QanA3HscHosrjPF1odAAa3HNKZ0eaw/viewform>

Asimismo, invitamos a los colegiados, a que visiten las diferentes secciones de consulta, como la sección "Biblioteca" donde encontrarán algunos de los sistemas de información que existen y otros recursos virtuales, y la sección "Directorio" donde encontrarán las Asociaciones en Ecología alrededor del mundo, así como el listado de entidades públicas y privadas donde trabajan los Ecólogos.





## Boletín informativo COLNADE

Con el fin de mantener informados a los Ecólogos colombianos, se creó el boletín informativo como un espacio para compartir noticias, eventos y la gestión hecha por la Junta Directiva de COLNADE. Invitamos a las personas que quieran aportar con contenido al boletín, escribir al correo oficial [contacto@colnade.co](mailto:contacto@colnade.co).

Para ver el Boletín No. 2 de julio de 2018, con información sobre la gestión del primer semestre del 2018, haz clic en la imagen:





## Manejo **Redes Sociales**

El grupo de Facebook se convirtió en un grupo cerrado exclusivo para los miembros colegiados de COLNADE. La depuración de miembros se ha venido haciendo por medio del RUE e invitando a los miembros que no son socios de COLNADE a darle like a la fanpage.

El grupo es utilizado exclusivamente para difundir convocatorias, ofertas de trabajo y eventos de interés para los Ecólogos. La fanpage se convirtió en un medio de divulgación de noticias con temáticas ambientales tanto a nivel nacional como internacional. A su vez se publican los logros de los Ecólogos en diferentes medios.

Para marzo de 2019 se alcanzaron los 1435 likes en la fanpage, aumentado 368 likes desde el 15 de febrero de 2018. El rango de edad está entre los 18 y 44 años, 56% son mujeres y 44% son hombres.

Dentro de los 10 países que visitan la fanpage están:

País	Tus fans 2018	Tus fans 2017
Colombia	999	698
México	113	98
Perú	83	69
Argentina	31	29
Brasil	28	27
Bolivia	22	15
Chile	21	18
Ecuador	20	17
España	17	14
Estados Unidos de América	16	14

El grupo cerrado se alcanzan los 997 miembros en enero de 2019 y se ha hecho la depuración del 20% de la misma. De estos unos 469 son miembros activos que interactúan con las publicaciones. Los nodos en Cali, Medellín, Bogotá y Popayán han sido un apoyo para las publicaciones de convocatorias y eventos en estas regiones. A su vez se ha aumentado la publicación de eventos y convocatoria a nivel nacional e internacional.

El rango de edad está entre los 25 y 44 años, 54.7% son mujeres y 45.2% son hombres.

Dentro de los 10 países que visitan el grupo están:

País	Tus fans 2018	Tus fans 2017
Colombia	955	962
Estados Unidos	29	26
Perú	19	20
España	14	17
Alemania	9	7
México	8	11
Argentina	7	5
Ecuador	7	6
Australia	7	9
Brasil	6	8

## 9. OTROS



### Cierre de la **oficina en Bogotá**

En diciembre de 2018 se decidió en la Junta Directiva dejar de pagar arriendo del cubículo en el EcoHub (Cra 18 #63-32) en Bogotá, donde se emitían las Tarjetas Profesionales y se llevaban a cabo las reuniones del Nodo Bogotá, mientras se consigue un nuevo y mejor espacio para los Ecólogos del nodo Bogotá y otros que quieren conocer la labor que hace COLNADE.



### Trámite de inclusión de la profesión de **Ecología ante el Servicio Público de Empleo**

Se requirió al Servicio Público de Empleo para que incluyera la profesión de “Ecólogo” como campo elegible en sus bases de datos de ofertas laborales, ante lo cual se recibió una respuesta positiva, en virtud de la Ley 1284 de 2009. Adicionalmente se aclara, de acuerdo con la información brindada por esta Unidad Administrativa del Estado colombiano, es que la labor que ellos desempeñan es la de prestar un “servicio de información” que se ofrece como intermediario entre las entidades que ofertan posiciones laborales en Colombia (públicas y privadas) y los profesionales que buscan acceder a estas; por lo tanto, las empresas tienen la libertad de seleccionar los perfiles profesionales que ellos requieran para sus contrataciones. Por ello COLNADE hace gestión con las empresas para que conozcan la Ley 1284 de 2009 y sus implicaciones en la contratación, y en la situación laboral de los ecólogos de Colombia.



Bogotá D.C., 22 de agosto de 2018

Señor:  
Andrés José Vivas Segura  
[contacto@colnade.com.co](mailto:contacto@colnade.com.co)  
Calle 3 # 5 - 56 Apto 302  
Celular: 3015104426  
Popayán, Cauca.



Referencia: Respuesta PQRSO SPE- 316966-2018

Cordial saludo señor Vivas,

De acuerdo con su solicitud se realizó la inclusión del cargo mencionado en el sistema de información.

ÁREA OCUPACIONAL	GRUPO OCUPACIONAL	CÓDIGO SUBGRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN
19	12	191000	Ciencias de la vida	Ecólogo

Activ



## Aumenta el número de aliados de COLNADE en el territorio nacional

A través de su historia, COLNADE ha trabajado en alianza con múltiples actores del panorama nacional, regional y local, a través del desarrollo de actividades de investigación, gestión ambiental y apropiación social del conocimiento; así como en diversas ocasiones COLNADE ha prestado sus servicios para diferentes causas académicas y científicas relacionadas con el posicionamiento profesional, ocupacional y laboral de los ecólogos de Colombia. En los últimos años se han intensificado las actividades de gestión estratégica de COLNADE con otras organizaciones con quienes compartimos intereses comunes, y es por ello que en la actualidad contamos con un número importante de aliados estratégicos para el desarrollo de nuevas actividades para la defensa y representación del gremio; esta información se encuentra disponible en: <https://www.colnade.co/aliados>





## Código de Ética

El Colegio Nacional de Ecólogos – COLNADE cuenta con un Código de Ética, emitido en cumplimiento del artículo 17 de la Ley 1284 de 2009, como un documento normativo que señala el régimen disciplinario de la profesión, con la finalidad de “fiscalizar y promover el correcto ejercicio de la profesión regidas por la ley que rige al profesional en ecología y el decoro profesional, a cuyo efecto se le confiere poder disciplinario para sancionar transgresiones a la ética profesional, sin perjuicio de la jurisdicción correspondiente a los poderes públicos.”

Durante la vigencia 2018 se realizó un ejercicio comparativo entre el Código de Ética de COLNADE, y el de otras asociaciones profesionales, con la finalidad de complementarlo y mejorarlo para que sea aplicado en aquellos casos que requieren del seguimiento y control al comportamiento profesional de los ecólogos de Colombia.

### RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Es obligación del Consejo de ética Profesional fiscalizar y promover el correcto ejercicio de la profesión regidas por la ley que rige al profesional en ecología y el decoro profesional, a cuyo efecto se le confiere poder disciplinario para sancionar transgresiones a la ética profesional, sin perjuicio de la jurisdicción correspondiente a los poderes públicos. La potestad disciplinaria del Consejo de ética Profesional, que trata el presente documento, será ejercida por medio de su Tribunal de Disciplina.

Los colegiados, conforme a esta ley, quedan obligados a la observancia de sus disposiciones, de las normas de Ética Profesional, y sujetos a la potestad disciplinaria del Consejo de ética Profesional, por las siguientes causas:

1. Condena criminal por delito doloso común, o culposo profesional, o sancionado con la accesoria de inhabilitación profesional.
2. Violación a las disposiciones de ley que rige la profesión, de su Reglamentación o del Código de Ética Profesional.
3. Retardo, negligencias frecuentes, ineptitud manifiesta u omisiones en el cumplimiento de las obligaciones legales y deberes profesionales.
4. Infracción manifiesta o encubierta de las normas referentes a aranceles y honorarios, conforme a lo prescrito en la ley.

